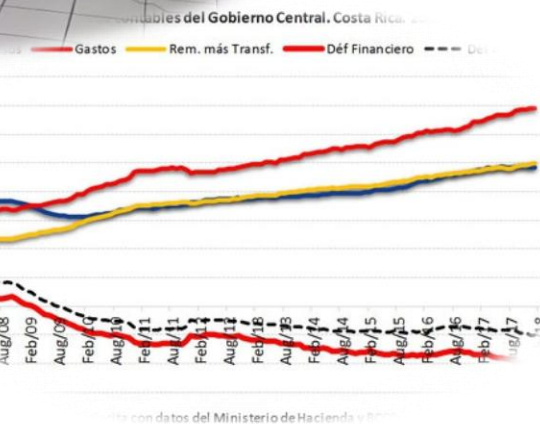




GACETA UNIDE
MONITOREO DEL MACRO ENTORNO DEL SIGEREH

Área de Desarrollo Estratégico
Mayo-Setiembre 2018

Fecha de publicación: 18 de Octubre, 2018

Presentación

Con esta segunda edición 2018 de la GACETA UNIDE, se pretende actualizar el estado de resultados obtenido del monitoreo periódico sobre el macro entorno del SIGEREH del Régimen de Servicio Civil. Para ello, la Unidad de Investigación y Desarrollo (UNIDE) del Área de Desarrollo Estratégico (ADE), ha sintetizado información relevante.

En esta oportunidad los procesos o actividades de la GRH y el empleo que se han podido enfatizar, en torno a los acontecimientos con mayor presencia, están relacionados con la gestión del empleo, tales como: el desempleo, cambios en los regímenes de pensión, y los efectos que sobre el empleo público tendrían ideas de proyectos encaminadas a la unificación de ciertas instituciones o programas de gobierno.

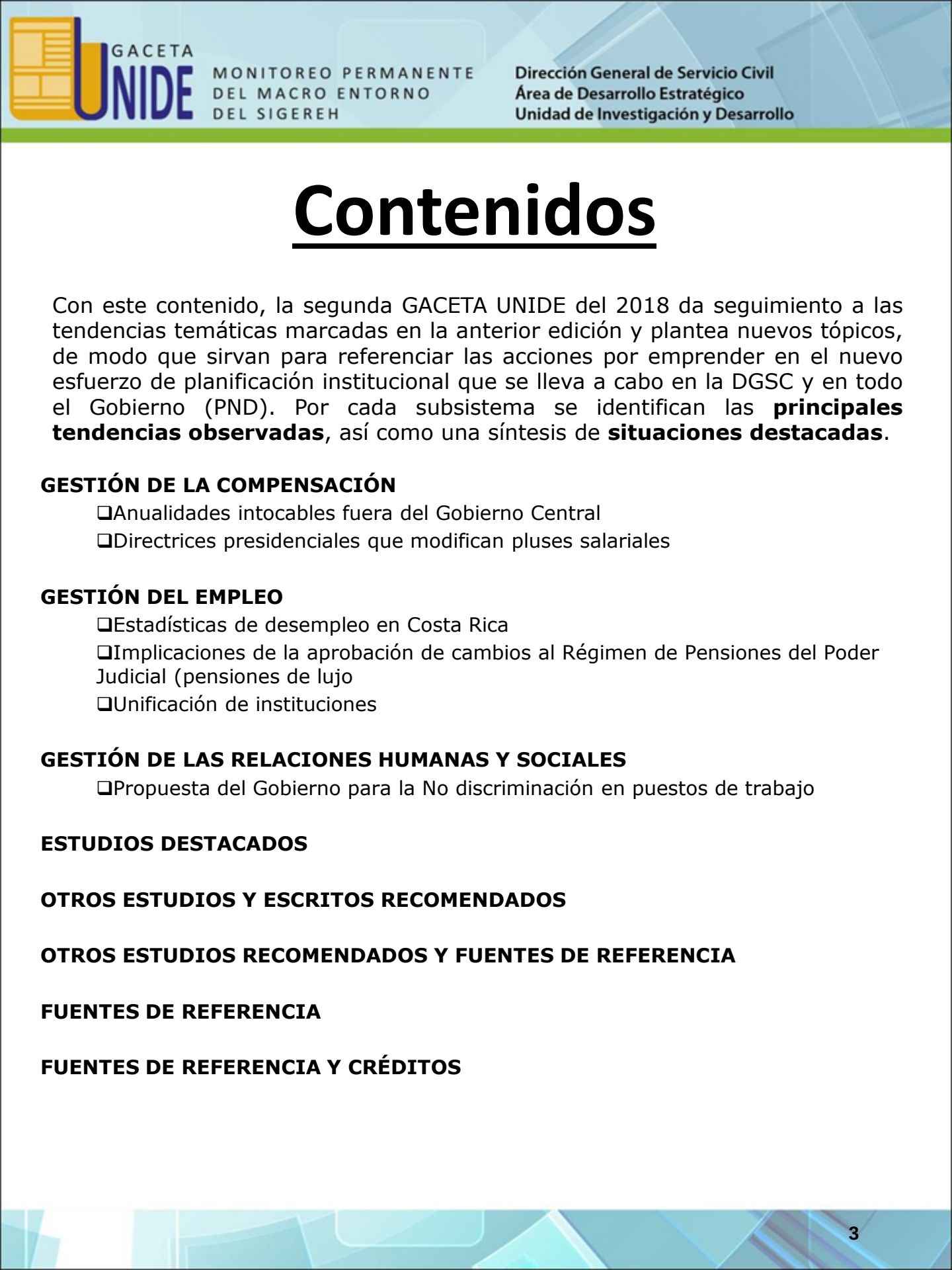
En la gestión de la organización del trabajo se destacan aspectos de estructura y de definición del nivel ocupacional en puestos directivos y de jefaturas. En la gestión de la compensación se incluye lo detectado sobre el manejo de pluses salariales y propuestas para ejecutar cambios a éstos, fuera del gobierno central.

Además, se abarca la no discriminación en los puestos de trabajo como parte del proceso de gestión de las relaciones humanas y sociales. Finalmente, de necesidad, se enfoca la discusión cada vez más presente sobre los efectos del Plan Fiscal en las finanzas públicas (dentro y fuera del RSC).

Como ha sido lo habitual, se ofrecen referencias útiles de indagaciones realizadas en otras latitudes y que también nos nutren de información y conocimiento para dar contexto y justificación a los nuevos proyectos por emprender, entre ellos, los resultados sobre la percepción de la corrupción en el mundo para el año 2017 y una propuesta para evaluar la capacidad de innovación de los gobiernos.

Gracias por honrarnos con su lectura y esperamos sus comentarios y sugerencias al correo electrónico larias@dgsc.go.cr.

Unidad de Investigación y Desarrollo
Área de Desarrollo Estratégico



Contenidos

Con este contenido, la segunda GACETA UNIDE del 2018 da seguimiento a las tendencias temáticas marcadas en la anterior edición y plantea nuevos tópicos, de modo que sirvan para referenciar las acciones por emprender en el nuevo esfuerzo de planificación institucional que se lleva a cabo en la DGSC y en todo el Gobierno (PND). Por cada subsistema se identifican las **principales tendencias observadas**, así como una síntesis de **situaciones destacadas**.

GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN

- ☐ Anualidades intocables fuera del Gobierno Central
- ☐ Directrices presidenciales que modifican pluses salariales

GESTIÓN DEL EMPLEO

- ☐ Estadísticas de desempleo en Costa Rica
- ☐ Implicaciones de la aprobación de cambios al Régimen de Pensiones del Poder Judicial (pensiones de lujo)
- ☐ Unificación de instituciones

GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES

- ☐ Propuesta del Gobierno para la No discriminación en puestos de trabajo

ESTUDIOS DESTACADOS

OTROS ESTUDIOS Y ESCRITOS RECOMENDADOS

OTROS ESTUDIOS RECOMENDADOS Y FUENTES DE REFERENCIA

FUENTES DE REFERENCIA

FUENTES DE REFERENCIA Y CRÉDITOS

Principales tendencias observadas



❑ Las medidas tomadas por la actual Administración enmarcan un panorama de austeridad que afectan particularmente al Gobierno Central, desde el cual se demanda (representantes de los trabajadores) igualdad en todos los Poderes del Estado; si bien se busca regular las diferencias en pensiones del Estado costarricense, falta extender los demás esfuerzos de austeridad mucho más allá del Gobierno Central y hacia ello apuntan algunos componentes del Plan Fiscal en proceso de aprobación por parte del Poder Legislativo.

Síntesis de situaciones destacadas

Anualidades intocables fuera del Gobierno Central

Alrededor de 26.800 funcionarios de entidades no pertenecientes al Régimen de Servicio Civil cuentan con el incentivo de anualidad fijado y protegido por convenciones colectivas, lo que impide que la reforma fiscal les ponga límite. Estas instituciones son el Banco Nacional, Banco Popular, Los Bomberos de Costa Rica, CNFL, CNP, INS, JPS, RECOPE, ITCR, UCR y UNA.

Es importante mencionar que algunas de estas instituciones ya cuentan con salario único para personal nuevo (primer ingreso) y solo se le reconoce el rubro de anualidades al personal con cierto grado de antigüedad en dichas instituciones.

Directrices presidenciales que modifican pluses salariales

El Presidente Carlos Alvarado Quesada, firmó cuatro decretos, cinco directrices y un proyecto de ley, como parte de las medidas de contención del gasto público; de igual forma salió a la luz una resolución de la DGSC que “congela” el valor económico de los puntos de carrera profesional (valor que se ajustaba hacia arriba cada semestre) para los funcionarios del Gobierno Central, cambio que solo afectaría a servidores de primer ingreso.

También se generó una directriz para congelar el salario de los jerarcas estatales, la cual establece: “Los salarios únicos o compuestos, ...del presidente y vicepresidentes de la República, ministras, ministros, viceministras y viceministros, presidentas y presidentes ejecutivos, gerentes y subgerentes del sector descentralizado, se mantendrán fijos, no recibiendo aumentos salariales”. Asimismo, el Gobierno analiza la viabilidad de la propuesta de la fracción del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) sobre un proyecto de ley que busca que todas las pensiones que superen ₡1,5 millones deban pagar un impuesto de contribución solidaria.



Principales tendencias observadas

- ❑ Los problemas de empleo que se presentan en el país crean inestabilidad y ansiedad entre las personas jóvenes que quieren ingresar al mundo laboral, y también en aquellos que ya laboran en empresas privadas, por los constantes cambios en esta materia. En contrapeso, desde hace varios años se vienen realizando acciones por parte de los gobiernos, entre ellos dos programas estrella: “Empléate” y “Mi Primer Empleo”, buscando entrelazarlos entre sí y con otras acciones en un Sistema Nacional de Empleo.
- ❑ Las posibilidades de fusión de instituciones públicas, mediante proyectos de ley ya presentados y, sobre todo, los cambios a los regímenes de pensión, como el aumento de requisitos, la disminución de montos en la cesantía, el aumento del aporte de los trabajadores, entre otros, están generando amagos de oposición férrea que se encaminan cada vez más claramente hacia protestas sostenidas y acciones de presión para revertir decisiones administrativas y/o legislativas.

Síntesis de situaciones destacadas

Estadísticas de desempleo en Costa Rica

La información presentada en el primer cuatrimestre muestra el tema del empleo como una realidad preocupante en gran medida por su afectación en otras aéreas sensibles como el caso del Régimen de Invalidez Vejez y Muerte (IVM) de la C.C.S.S. Por otra parte, en cuanto al nivel de desempleo en el primer trimestre del año 2018 se tiene que se ubicó en un 10,3 % (según se detalla en la página digital de la Agencia EFE), es decir que habría aumentado respecto al dato ofrecido en diciembre anterior (9,3% según INEC), constituyéndose en un gran problema para el país, de ahí la propuesta de la actual administración para combatir el desempleo con dos programas estrella: “Empléate” y “Mi Primer Empleo”; incluso entrelazarlos para que funcionen alineados para integrar un Sistema Nacional de Empleo.

Entre otras novedades, expertos en relaciones humanas prevén que para dentro de cinco años estén en riesgo de desaparecer cinco puestos de trabajo relacionados con: contabilidad pura, profesionales no analíticos, manufactura no especializada, atención al cliente, e imprenta.

Síntesis de situaciones destacadas (continuación)



Implicaciones de la aprobación de cambios al Régimen de Pensiones del Poder Judicial (pensiones de lujo)

En primer lugar una de las implicaciones sería la posibilidad de renunciaciones y jubilaciones anticipadas para que no los afecte la modificación a la cesantía por el fallo de la Sala Constitucional, que baja la cesantía de 20 a 12 años en algunas instituciones.

A continuación se enumeran los cambios realizados al Régimen:

El aumentar a 65 años la edad para pensionarse.

Incrementar el aporte que hacen los trabajadores que pasaron de cotizar un 11% a un 13%.

Se recibirá el 82% del salario promedio devengado en los 240 meses previos a la fecha de la jubilación.

En línea con lo antes mencionado los ex funcionarios que poseen pensiones con montos elevados interpusieron recursos de amparo para detener la modificación de sus pensiones.

Unificación de Instituciones

Se pretende fundir o unificar varias de las 330 instituciones que conforman el Gobierno Central en la actualidad, con base en un proyecto de ley; en tal sentido, la Ministra de Hacienda expone que al 2020 tomaría forma un análisis sobre las instituciones adscritas a los ministerios y el perjuicio presupuestario y legal que le provocan al funcionamiento del Gobierno.

A modo de reseña menciona que durante el periodo constitucional 2014-2018, el entonces diputado de Acción Ciudadana (PAC), Ottón Solís, propuso un proyecto de ley para cerrar el IMAS, FONABE, el INVU y el Inder"; sustituyéndolas por un nuevo Ministerio de Asistencia Social (MAS), con el objetivo de disminuir la burocracia del sector social, unificar funciones, redefinir la rectoría del sector, ahorrar recursos y mejorar el combate a la pobreza. Tal propuesta todavía no ha avanzado en su trámite legislativo.

Otra propuesta de Solís fue fundir en una sola, a todas las superintendencias: SUGEF, SUPEN, SUGESE Y SUGEVAL, supervisados por una única entidad, la Superintendencia de Mercados Financieros (SUMEF), con el consecuente ahorro en salarios y en burocracia. Tampoco este proyecto ha tenido un avance sustancial.



Principales tendencias observadas

❑ La igualdad de oportunidad laboral, género y no a la discriminación por la orientación sexual son claves de este gobierno para nivelar los objetivos planteados en el tema social, tanto a nivel público como privado, ya que guardan relación directa con la Reforma Procesal Laboral que entró en vigencia el 25 de julio del 2017 y la cual servirá como hilo conductor para alcanzar las metas planteadas a mediano plazo.

Síntesis de situaciones destacadas

Gobierno aboga por la no discriminación por orientación sexual

El Gobierno de la República firmó junto a un grupo de 32 empresas privadas y 8 públicas, la Declaración de San José, la cual busca eliminar la discriminación por orientación sexual en puestos de trabajo.

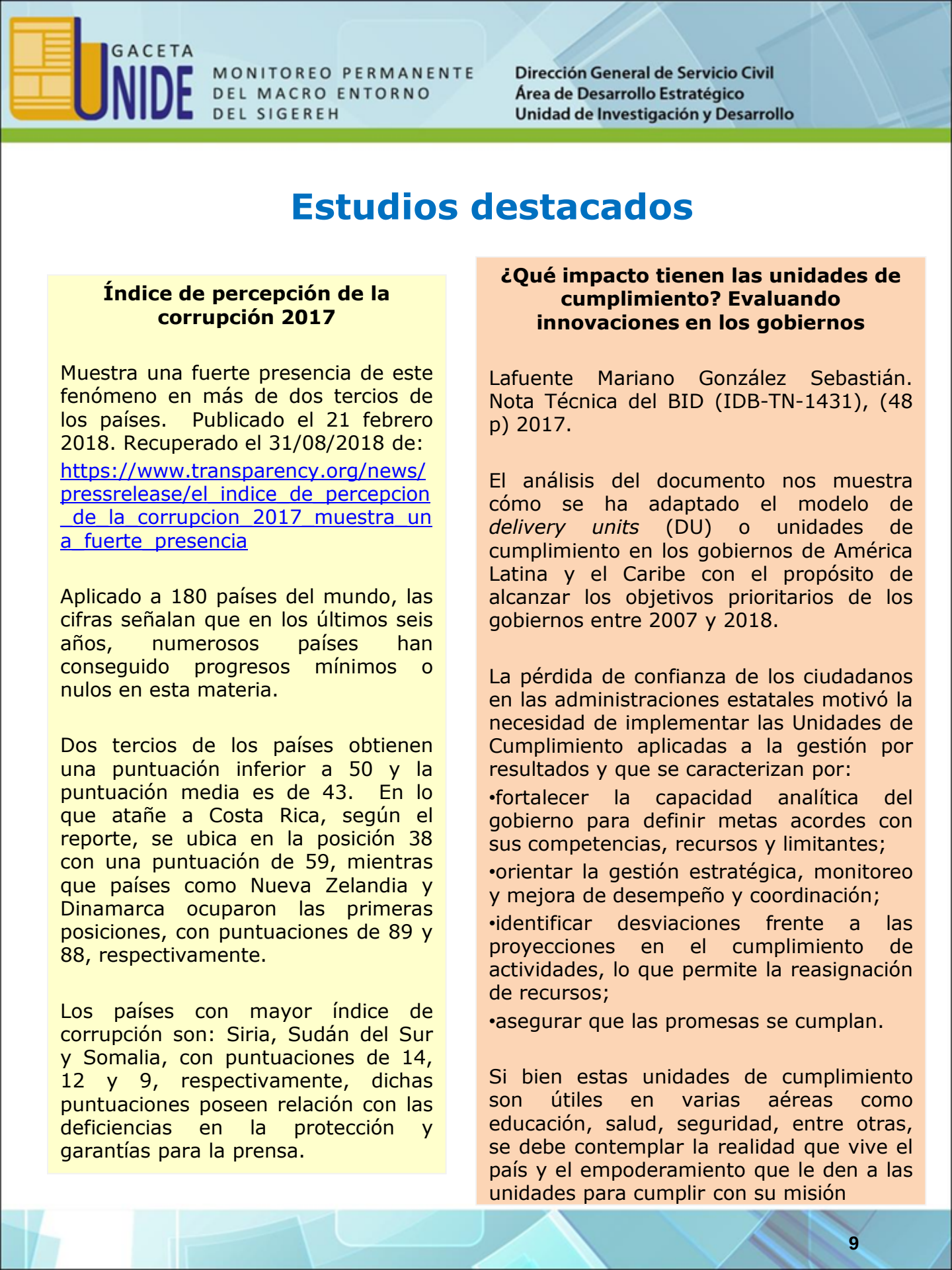
Mientras tanto, la designación del nuevo defensor o defensora de los habitantes podría enfrentar a diputados conservadores y legisladores pro derechos humanos, con motivo de la agenda LGTBI en la Asamblea Legislativa.

Representantes tanto de Restauración Nacional como del PUSC consideran que la anterior defensora se concentró en la población LGBTI, en desatención de otros grupos vulnerables (discapacidad, adultos mayores y mujeres).

Abogan por un defensor que no se centre en los derechos de un grupo sino en todos los de los habitantes; este grupo representa un bloque con alta posibilidad de imponer sus posiciones siempre que estén unidos y alcancen el apoyo de otros seis legisladores.



[Fuente de la imagen](#)



Estudios destacados

Índice de percepción de la corrupción 2017

Muestra una fuerte presencia de este fenómeno en más de dos tercios de los países. Publicado el 21 febrero 2018. Recuperado el 31/08/2018 de:

https://www.transparency.org/news/pressrelease/el_indice_de_percepcion_de_la_corrupcion_2017_muestra_una_fuerte_presencia

Aplicado a 180 países del mundo, las cifras señalan que en los últimos seis años, numerosos países han conseguido progresos mínimos o nulos en esta materia.

Dos tercios de los países obtienen una puntuación inferior a 50 y la puntuación media es de 43. En lo que atañe a Costa Rica, según el reporte, se ubica en la posición 38 con una puntuación de 59, mientras que países como Nueva Zelanda y Dinamarca ocuparon las primeras posiciones, con puntuaciones de 89 y 88, respectivamente.

Los países con mayor índice de corrupción son: Siria, Sudán del Sur y Somalia, con puntuaciones de 14, 12 y 9, respectivamente, dichas puntuaciones poseen relación con las deficiencias en la protección y garantías para la prensa.

¿Qué impacto tienen las unidades de cumplimiento? Evaluando innovaciones en los gobiernos

Lafuente Mariano González Sebastián. Nota Técnica del BID (IDB-TN-1431), (48 p) 2017.

El análisis del documento nos muestra cómo se ha adaptado el modelo de *delivery units* (DU) o unidades de cumplimiento en los gobiernos de América Latina y el Caribe con el propósito de alcanzar los objetivos prioritarios de los gobiernos entre 2007 y 2018.

La pérdida de confianza de los ciudadanos en las administraciones estatales motivó la necesidad de implementar las Unidades de Cumplimiento aplicadas a la gestión por resultados y que se caracterizan por:

- fortalecer la capacidad analítica del gobierno para definir metas acordes con sus competencias, recursos y limitantes;
- orientar la gestión estratégica, monitoreo y mejora de desempeño y coordinación;
- identificar desviaciones frente a las proyecciones en el cumplimiento de actividades, lo que permite la reasignación de recursos;
- asegurar que las promesas se cumplan.

Si bien estas unidades de cumplimiento son útiles en varias áreas como educación, salud, seguridad, entre otras, se debe contemplar la realidad que vive el país y el empoderamiento que le den a las unidades para cumplir con su misión

Otros estudios y escritos recomendados

COSTA RICA/Banco Central (2018). Programa Macroeconómico 2018-2019. San José: Banco Central de Costa Rica. Recuperado el 31/08/2018 de: <https://activos.bccr.fi.cr/sitios/bccr/publicaciones/DocPolíticaMonetariaInflación/P2018-2019.pdf>

Granados, Otto (2018). Revista digital Líder Empresarial. "La competitividad estatal: ¿cómo medirla y qué hacer?" Publicado el miércoles 23 mayo, 2018. Recuperado el 31/08/2018 de: <https://www.liderempresarial.com/colaboradores-2/la-competitividad-estatal-como-medirla-y-que-hacer/>

Skinner, Eddy. Hoy Digital (2018). "La nueva gestión pública: evolución y tendencias". Publicado el jueves 24 mayo, 2018. Recuperado el 31/08/2018 de: <http://hoy.com.do/la-nueva-gestion-publica-evolucion-y-tendencias/>

Meza, Elizabeth (2018). El Economista. Factor Capital Humano (2018). "El sector financiero enseña cómo reducir la rotación de personal". Publicado el martes 05 de junio de 2018. Recuperado el 31/08/2018 de: <https://www.eleconomista.com.mx/gestion/El-sector-financiero-ensena-como-reducir-la-rotacion-de-personal-20180605-0122.html>

Otero, Beatriz (2018). La República. "Capacitación: ¿obligación o decisión estratégica?". GSK Pacific Cluster. Publicado el miércoles, 6 de junio de 2018. Recuperado el 31/08/2018 de: <https://www.larepublica.co/alta-gerencia/capacitacion-obligacion-o-decision-estrategica-2735063>

Ribas, Ester (2018). IEBS. Recursos Humanos. Tendencias, novedades, noticias y tips del mundo de Recursos Humanos. "Perfiles profesionales más demandados en Recursos Humanos". Publicado el miércoles, 6 de junio de 2018. Recuperado el 31/08/2018 de: <https://www.iebschool.com/blog/perfiles-profesionales-mas-demandados-recursos-humanos/>

Otros estudios y escritos recomendados

Garibay, Jazmín (2018). Merca2.0. "Qué retos enfrentan los recursos humanos en la actualidad". Publicado el martes 26 de junio 2018. Recuperado el 31/08/2018 de:

<https://www.merca20.com/entrevista-exclusiva-que-retos-enfrentan-los-recursos-humanos-en-la-actualidad/>

Segovia, Carlos (2018). El mundo España. "El nuevo experto del Gobierno, Jordi Sevilla, propone que los funcionarios "cobren por objetivos"". Publicado el jueves 5 julio de 2018. Recuperado el 31/08/2018 de:

<http://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2018/07/05/5b3d115d46163f47588b4628.html>

Campillo, Sergi. Levante. El mercantil valenciano. "La gestión de personal de las administraciones públicas". Publicado el sábado 7 de julio 2018. Recuperado el 31/08/2018 de:

<https://www.levante-emv.com/opinion/2018/07/07/gestion-personal-administraciones-publicas/1741549.html>

Fuentes de referencia

GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN

- 11 instituciones reparten \$120.000 millones en anualidades intocables. Recuperado el 13/05/2018 de:

<https://www.nacion.com/el-pais/politica/11-instituciones-reparten-120000-millones-en-F2VMGEX2DNAFTEH5YG26ZUSJOQ/story/>

- Presidente ordena congelar salarios. Recuperado el 30/05/2018 de:

<http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/360349/presidente-ordena--congelar-salarios->

- Analizarán viabilidad de gravar pensiones de lujo. Recuperado el 06/08/2018 de:

<http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/366607/analizaran-viabilidad-de-gravar-pensiones-de-lujo>

- Todo lo que usted necesita saber sobre el plan fiscal. Recuperado el 31/08/2018 de:

<https://www.larepublica.net/noticia/todo-lo-que-usted-necesita-saber-sobre-el-plan-fiscal>

Fuentes de referencia

GESTIÓN DEL EMPLEO

- Steven Núñez: "Daré prioridad a implementar un Sistema Nacional de Empleo". Recuperado el 30/05/2018 de:
<https://www.larepublica.net/noticia/steven-nunez-dare-prioridad-a-implementar-un-sistema-nacional-de-empleo>
- Solís deja portillo para llenar plazas vacantes. Recuperado el 14/05/2018 de:
<http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/359172/solis-deja-portillo-para-llenar-plazas-vacantes>
- Gobierno anuncia que modificará directriz de plazas vacantes. Recuperado el 14/05/2018 de:
<http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/359200/gobierno-anuncia-que-modificara-directriz-de-plazas-vacantes->
- Rocío Aguilar anuncia propuesta para reducir cantidad de instituciones del Gobierno. Recuperado el 05/07/2018 de:
<https://www.nacion.com/el-pais/politica/rocio-aguilar-anuncia-propuesta-para-reducir/K4HER34LXNEYRPZCILMSIAC2F4/story/>
- Cinco puestos en vías de extinción en cinco años. Recuperado el 12/07/2018 de:
<https://www.larepublica.net/noticia/cinco-puestos-en-vias-de-extincion-en-cinco-anos>
- Reforma fiscal prohibiría cesantías mayores a los 12 años. Recuperado el 30/06/2018 de:
<https://www.nacion.com/el-pais/politica/reforma-fiscal-prohibiria-cesantias-mayores-a-los/FVA4HMWNQZBXLRRDDNEBD3JTU/story/>

Fuentes de referencia

GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

- MEP paga jefaturas que no tienen ni un solo funcionario a cargo. Recuperado el 14/06/2018 de:
<https://www.nacion.com/el-pais/educacion/mep-paga-jefaturas-que-no-tienen-ni-un-solo/L303AVVSCBB4PMDDSEOIWQRAB4/story/>
- Relaciones Exteriores pedirá criterio a Servicio Civil sobre nombramientos. Recuperado el 01/08/2018 de:
<https://www.crhoy.com/nacionales/relaciones-exteriores-pedira-criterio-a-registro-civil-sobre-nombramientos/>

GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES

- Gobierno emitirá directriz para reducir viajes de jerarcas. Recuperado el 16/05/2018 de:
<http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/359345/gobierno-emitira-directriz-para-reducir-viajes-de-jerarcas>
- Nombramiento de defensor enfrentará a conservadores y diputados pro gais. Recuperado el 30/05/2018 de:
<https://www.larepublica.net/noticia/nombramiento-de-defensor-enfrentara-a-conservadores-y-diputados-pro-gais>
- Gobierno le dice no a discriminación en puestos de trabajo. Recuperado el 28/06/2018 de:
<http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/362955/gobierno-le-dice-no-a-discriminacion-en-puestos-de-trabajo>
- Entra en vigencia la Reforma Procesal Laboral. Recuperado el 25/07/2018 de:
<https://www.elpais.cr/2017/07/25/entra-en-vigencia-la-reforma-procesal-laboral/>

Créditos

Compilación y resumen base: Carlos David Gamboa Pérez.

Edición de textos: Ruth María Piedra Marín.

Diseño Gráfico: Juan Pablo Barrientos Jiménez.

Supervisión técnica: Ferdinando Goñi Ortiz.

Aprobación final: Olman Luis Jiménez Corrales.